



Eje II: “Inventamos o erramos” Epistemologías desde la periferia

Mesa 9: Proyectos políticos, currículum y proyectos educativos

Título de la ponencia: **Simón Rodríguez: Educación Popular y Emancipación en América Latina.**

Autor: **Daniel Enrique Yépez** (Universidad Nacional de Tucumán).

“Con los de abajo yo me entiendo”

Simón Rodríguez

En este trabajo me propongo rescatar la señera personalidad de Simón Rodríguez, precursor del naturalismo pedagógico roussonian en el nuevo mundo y talentoso maestro de Bolívar, sujeto singular sobre el cual, la pesada losa de la alienación cultural y el vaciamiento conceptual e ideológico de los sistemas formales de educación dependientes, lo transformaron en una figura olvidada.

No podía ser de otra manera. En un continente donde el saber “ilustrado” y la colonización pedagógica euro-céntrica sepultaron en la hojarasca del discurso oficial la praxis revolucionaria de un sinnúmero de hombres preclaros, entre los que se encuentra Simón Rodríguez, es obvio -y trágico también- que resulte desconocido para las generaciones que lo precedieron y que esté prácticamente excluido de los planes de estudios y contenidos de las carreras universitarias humanistas y de Formación Docente. Alfonso Rumazo González y José A. Cova, importantes biógrafos y compiladores de sus obras completas, editadas por la Universidad de Caracas en 1975, nos dicen que su preocupación fundamental -en la azarosa vida que llevó- giró en torno a la construcción de una “perspectiva única e innovadora para la América”. Dichos biógrafos coinciden en afirmar, también, que la mayoría de los pensadores de su época buscaban algo nuevo, pero no mirando América, sino con el afán volcado hacia Europa. Todos se empeñaban en mirar allende los mares, ocluyendo así la exigencia de inventar y por ende, cerrando puertas a la originalidad y al vigor creativo. Precisamente y en oposición a ellos, Simón Rodríguez afirmaba en su obra *La Educación Republicana* (1828):

“El interés general está clamando por más reforma, y la América está llamada por las circunstancias a emprenderla. La América no debe imitar servilmente, sino ser original. ¿Dónde iremos a buscar modelos? La América española es original; originales han de

ser sus instituciones y su gobierno; y originales los medios de fundar uno y otro. O inventamos o erramos”.

A partir de estas palabras, no es difícil darse cuenta de las razones ideológicas e histórico-culturales que arrojaron a este pro-hombre latinoamericano al arcón del olvido y del silencio; lugar que la aristocracia de las letras y la palabra, servil e imitadora de la ideología imperial, reserva a quienes intentan trazar un camino intelectual independiente. En función de la enunciación precedente, es importante exponer otra cita de la obra mencionada que dice:

“en lugar de pensar en medos, en persas, en egipcios, pensemos en los indios... más cuenta nos tiene entender a un indio que a Ovidio”.

Rescato en ambos pasajes el mensaje de libertad y originalidad de Rodríguez, en los cuales toma como punto de partida para desarrollar su discurso emancipador al sujeto arquetipo de Indo-América: el aborigen. Esto significaba sostener -audazmente en ese tiempo- que, lejos de la concepción universalista de hombre greco-latina y sobre todo aristotélica, predominante en el mundo occidental a partir de la modernidad, nuestras raíces se encontraban en la expoliada particularidad de los sujetos originarios de nuestro entorno. Denostada condición humana por parte del conquistador español que -incluso a partir de las afirmaciones de Juan Ginés de Sepúlveda allá por 1550, hombre de derecho de la corte de Carlos V-, el indio vindicado por Rodríguez, carecía de racionalidad. Era simplemente un animal con formas humanas, sin espíritu, sin razón y sin alma. Semejante argumento, además de su maliciosa y dolosa falsedad abrió definitivamente las puertas para que la mita, la encomienda, el yanaconazgo y el trabajo esclavo en minas y haciendas haga de nuestros antepasados originarios víctimas propiciatorias de la explotación y el exterminio colonial. La imagen del hombre real, la verdadera imagen del sujeto pedagógico que la Educación Latinoamericana necesitaba para organizar y formular los principios fundantes que la contengan, estaban presentes en esta definición de Simón Rodríguez.

Y como decía al comenzar este trabajo, dado que el pensamiento nacional latinoamericano prosigue sepultado en la hojarasca del discurso oficial de los mass media al servicio de las corporaciones multinacionales, en obscura complicidad con las elites políticas y culturales colonizadas de nuestro continente, bueno es comenzar a desentrañar aquellos proyectos educacionales que, en los albores del proceso emancipador, se llevaron a la práctica y que no fueron fallidos, pero que por diferentes razones -todas valderas para el interés foráneo-, se suprimieron de la historia y de la memoria viva de nuestras comunidades.



Para todos es conocido que el maestro de Bolívar era hijo expósito, es decir, abandonado por sus padres inmediatamente después de haber nacido; Simón Narciso Jesús Rodríguez, vio la luz del mundo en la ciudad de Caracas, entre la noche del día 28 y la madrugada del 29 de Octubre de 1769. La generalidad de los biógrafos concuerda en que Simón Narciso tuvo por padre a un clérigo nombrado Carreño, cuyo apellido llevó don Simón por algún tiempo; pero que cambió después por el de Rodríguez. Sin embargo, acerca de sus ascendientes, las evidencias documentales hacen posible concluir que, en efecto, era hijo de Alejandro Carreño, músico, quien llegaría a ser maestro de Capilla de la Catedral de Caracas. Su madre fue Rosalía Rodríguez, hija de un propietario de haciendas y ganado, descendiente de canarios.

Otros historiadores dicen que nació dos años más tarde, en 1771, el mismo año que Manuel Joaquín del Sagrado Corazón de Jesús Belgrano lo hacía en el Río de la Plata, abrazando desde muy joven la vocación docente y las ideas republicanas y revolucionarias. En ese afán, en 1808 escribió un trabajo denominado “Reflexiones sobre el estado actual de la Enseñanza”, opúsculo que contenía seis reparos. Es admirable este trabajo, y en él quedan juiciosamente expuestos los principios y métodos que más tarde darían origen a la escuela moderna en occidente, con Pestalozzi y Fröbel.

II. Ideas Pedagógicas de Simón Rodríguez

Entre las ideas y observaciones más relevantes que pueden leerse en el mismo, están las siguientes:

“El objetivo de la Escuela es disponer del ánimo de los niños para recibir las mejores impresiones hacerlos capaces en todas las empresas...”.

“Los pardos y morenos no tienen quien los instruya; a la escuela de los niños blancos no pueden concurrir. Y qué progresos han de hacer estos hombres, que emulación han de tenerse, si advierten el total olvido en que se tiene su instrucción...”.

En estos dos primeros pasajes queda claramente expresada su concepción liberal jacobina de igualdad y fraternidad para educar a la diversa y heterogénea niñez latinoamericana, como ciudadanos de iguales derechos. Relevante aporte para una América criolla que a principios del siglo XIX, excluía impiadosamente de la educación a niñas y niños no blancos, provenientes de las razas y castas más desfavorecidas de la sociedad colonial. Abogaba, además, no solo por la inclusión educativa, sino para que estos infantes, condenados al maltrato y al analfabetismo secular, sean tratados sin diferencias odiosas y en igualdad con los blancos, por la novedosa concepción de Instrucción Pública, que de a poco adquiriría predicamento en el fermento emancipador

de las colonias españolas. También está claramente definida su concepción de escolaridad comeniana y su paido-centrismo rousseauiano, para las cuales el eje fundamental de la acción pedagógica suprimía de cuajo el magisterio medieval y los castigos corporales, promoviendo una práctica docente centrada en el aprendizaje racional del niño, en sus cuidados, sus intereses y bienestar. En cuanto a los maestros, Simón Rodríguez sostiene:

“Es del cargo del maestro de la primera escuela, enseñar no solo la formación de los caracteres, sino acendrar su valor y propiedad...”.

“No se sospecha la obligación de un maestro de primeras letras, y el cuidado y delicadeza que debe observar al dar al hombre las primeras ideas...”.

“Es preciso que el maestro al tiempo que trata de ilustrar con útiles conocimientos, trata también de consultar al niño sobre diversiones, juegos y paseos, sino quiere hacerse a sus ojos, un tirano...”.

La impronta comeniana de cuidar y entretener al niño a fin de que la rigurosidad y disciplina de sus aprendizajes no se emparentasen con la crueldad y la penitencia, en correlato con la mística roussoniana de construir un estatuto de la infancia en autónoma libertad natural, están presentes en estos fragmentos. El maestro si quiere ser tal, debe alejarse de la cruda y manipuladora disciplina jesuítica, así como del magisterio confesional, que hacía del niño un sujeto doliente y castigado. Por oposición, para Rodríguez el maestro debía ser un guía, un consejero, aquel que mientras enseñaba, formaba la personalidad del niño sin violentarla y sin manipularla. El maestro no debía ser solamente el que nutría externamente al niño con sus saberes, sino y sobre todo aquel que sabía extraer, desde su interioridad las potencialidades que sus aprendices guardaban en sí mismos. Estos preceptos lejos de ser declarativos, fueron llevados a la práctica cuando emprendió la formación personalizada de su gran discípulo, el otro gran Simón, libertador de América y culminó con el solemne juramento que ambos hicieron en el Monte Sacro.

Visión educativa, profundamente revolucionaria en una época donde el concepto de tabula rasa (la mente del niño era una página en blanco, donde el adulto le imprimía los caracteres para su formación) era aplicado sin piedad por el empirismo lockiano, en tanto se entendía que los niños sólo eran portadores de su ignorancia, cabiéndole al adulto formarlos y disciplinarlos desde afuera. Refutando esta visión, parcial e insostenible en sí misma, Rodríguez consideraba que el buen maestro era aquel que explotaba a fondo el capital cultural que éstos portaban, como saberes previos provenientes de la sociedad y cultura que los formaba. En otro pasaje se adelanta un siglo a lo que son nuestras escuelas mixtas de hoy, escribiendo:

“En las escuelas deben estudiar juntos los niños y las niñas; primero porque así desde niños los hombres aprenden a respetar a las mujeres; y segundo, porque las mujeres desde niñas aprenden a no tenerle miedo a los hombres...”.

“Las escuelas y colegios -decía- no educan ciudadanos, sino letrados. Con escritores, con literarios, con doctores, no se forman “Repúblicas”. Bueno es que los jóvenes aprendan las Ciencias, que estudien lenguas, literatura, legislación, física, botánica; pero hay todavía una cosa que deben saber primero: Vivir en “República”...”.

Asimismo, agrega:

“Los varones deben aprender en las escuelas los tres oficios principales (aseveración que reitera en su propuesta de Chuquisaca) albañilería, carpintería y herrería, porque con tierras, maderos y metales se hacen las cosas más necesarias...”.

Lo primero a rescatar de estos pasajes, es otro concepto de igualdad notoriamente revolucionario para la época. Rodríguez propone que la mujer sea educada en un plano de igualdad con el varón. En esta postura toma distancia del discurso ilustrado y patriarcal del enciclopedismo galo, sugiriendo que la nueva educación debe incluir la cuestión de género, formando a la mujer en dignidad y libertad, frente al autoritarismo masculino.

Otra cuestión importante para la época, como factor superador del reaccionario discurso educativo colonial, teológico, anti-racional y escolástico, era incorporar nuevos saberes al curriculum escolar para que en su interioridad circulen saberes utilitarios, racionales y científicos que posibiliten aprehender las ciencias físicas y naturales, matizadas con una formación liberal-humanística vinculada a la construcción de Estados republicanos independientes. Por otra parte, tampoco se trataba de proveer una educación intelectual descontextualizada y desconectada del mundo del trabajo y de una formación práctica. Esta cuestión fundamental en la relación educación y trabajo, demostraba la crucial importancia que Samuel Robinson (uno de los seudónimos que más utilizó a lo largo de su vida) le adjudicaba al desarrollo de una formación integral que promueva en los niños bolivianos la capacitación en oficios y competencias especializadas, imprescindibles para el desarrollo económico de sus recursos naturales y nacientes industrias.

Al igual que Belgrano en el sur, Rodríguez en el norte con estas afirmaciones coincidía con él, cuando el creador de nuestra bandera, el 15 de julio de 1796 leyó ante el Consulado de la Ciudad de Buenos Aires su „Memoria sobre los Medios Generales para el Fomento de la Industria y el Comercio“, inaugurando en las Provincias Unidas del Sur el debate educacional en términos modernos. Los estudios clásicos centrados en el derecho, la filosofía y la teología colonial fueron duramente cuestionados por nuestro



prócer y enfrentados a una concepción educativa utilitaria, racional y científica, proveniente de los países más adelantados de Europa occidental.

Las agudas observaciones anteriores van caracterizar anticipadamente una corriente pedagógica conocida como Escuela Nueva o Escuela Activa, que recién haría eclosión en Europa a fines de siglo XIX, es decir casi noventa años más tarde. Antes que muchos pedagogos y pensadores del viejo continente, Simón Rodríguez ya hablaba de la psicología del niño, de sus intereses y del vínculo educación-trabajo (teoría-práctica) como ejes de una acción educativa tendiente a formarlo integralmente. Ideas educativas que se tornaban más interesantes aún, si su propósito fundamental -partiendo del aborigen y de la mixtura de éste con el español- era recuperar y formar a los antiguos y verdaderos dueños del país.

Para implantar tan avanzados métodos en una sociedad conservadora, refractaria a las innovaciones y constantemente controlada por un clero elitista y por las castas privilegiadas y reaccionarias, era necesario algo más que su entusiasmo y su voluntad. Simón contaba con lo primero, pero rápidamente se dio cuenta que sus ideas educativas no cuajaban con la sociedad colonial, sino que eran portadoras de un nuevo orden. Para cambiar la educación era necesario comenzar por transformar la sociedad. De ahí es que sus “Reflexiones sobre el Estado Actual de la Enseñanza” (1808), pasaran a dormir el sueño eterno entre el polvo acumulado en los archivos coloniales.

Sin embargo no todo se ha olvidado y paso a transcribir un texto que Simón Rodríguez redactó años más tarde acerca de la experiencia del “Plan de Educación Popular”, que luego de la emancipación boliviana, Bolívar mandó a realizar en Chuquisaca en 1826 y que constituye un modelo de pedagogía fundada en el pensamiento alternativo.

III. Notas Sobre el Proyecto de Educación Popular en Chuquisaca

Según comenta Rodríguez en el informe que presentó al Mariscal Sucre, el Plan de Educación Popular, de “destinación a ejercicios útiles y de aspiración fundada en la propiedad”, lo mandó a ejecutar Bolívar como plan piloto en Chuquisaca. Allí sancionó un Decreto para:

“que se recogiesen los niños pobres de ambos sexos, no en Casas de Misericordia a hilar por cuenta del Estado; no en Conventos a rogar a Dios por sus bienhechores; no en cárceles, a purgar la miseria o los vicios de sus padres; no en Hospicios, a pasar sus primeros años aprendiendo a servir, para merecer la preferencia de ser vendidos a los que buscan criados fieles o esposas inocentes...”.

“Los niños se había de recoger en casas cómodas y aseadas, con piezas destinadas a talleres, y éstos surtidos de instrumentos y dirigidos por buenos maestros. Los varones debían aprender los tres oficios principales: albañilería, carpintería y herrería, porque con tierras, maderas y metales se hacen las cosas más necesarias, y porque las operaciones de las artes mecánicas secundarias dependen del conocimiento de las primeras. Las hembras aprendían el oficio propio o los oficios propios de su sexo, considerando sus fuerzas; se quitaban, por consiguiente, a los hombres muchos ejercicios que usurpaban a las mujeres...”.

Las instrucciones de Bolívar respecto a los niños eran claras, por lo tanto:

“Todos debían estar decentemente alojados, vestidos, alimentados, curados y recibir instrucción moral, social y religiosa”. Tenían, además, “fuera de los maestros de cada oficio, Agentes que cuidaban de sus personas, velaban sobre su conducta y un Director que trazaba el plan de operaciones y lo hacía ejecutar”.

Continúa Rodríguez su informe, destacando que también se daba ocupación a los padres de los niños recogidos

“si tenían fuerza para trabajar, y si eran inválidos se los socorría por cuenta de sus hijos: con esto se ahorra la creación de una casa para pobres ociosos, y se daba a los niños un lección práctica sobre uno de sus principales deberes...”.

“El fondo para gastos del establecimiento se lo creó por la primera vez reuniendo bajo una sola administración, en cada Departamento, varias fundaciones, unas destinadas a cosas útiles y otras mal aplicadas. No se obedeció la voluntad del testador, 1º porque si un alma hubiese estado en este mundo, habría aprobado, sin duda, el nuevo destino que se daba al caudal de dejó a rédito, para vivir con descanso en la otra vida; 2º porque los vivos de estos tiempos, mejor instruidos que los de los pasados ya no creen deber consultar sus negocios con los difuntos...”.

“Tanto los alumnos como sus padres gozaban de libertad –ni los niños eran frailes ni los viejos presidiarios-; el día lo pasaban ocupados y por la noche se retiraban a sus casas, excepto los que querían quedarse...”

“En cada Departamento (provincia) de la República, debía haber un establecimiento igual; no había un número determinado y todos entraban como voluntarios. En menos de cuatro meses reunió la casa de Chuquisaca más de 200 niños, cerca de 50 pobres y 20 jóvenes de diferentes partes que aprendían para propagar la instrucción en otras ciudades. A la salida del Director para Cochabamba, dejó una lista de cerca de 700 niños pretendientes a los primeros lugares que se diesen...”.

“La intención no era -como se pensó- llenar el país de artesanos rivales o miserables, sino instruir, y acostumar al trabajo, para hacer hombres útiles, asignarles tierras y auxiliarlos en su establecimiento; era colonizar el país con sus propios habitantes. Se daba instrucción y oficio a las mujeres, para que no se prostituyesen por necesidad, ni hiciesen del matrimonio una especulación para asegurar su subsistencia...”. “El establecimiento que se emprendió en Bolivia es “social”, su combinación es “nueva”, en una palabra, es la República...”.

Finalizando el documento, Simón desliza una crítica a la actual gestión de gobierno señalando que:

“Si el gobierno de Bolivia en el año 26 (1826), se hubiese tomado el trabajo de examinar el plan, habría conocido su importancia. Si hubiese exigido de los que se oponían por razones frívolas, el Alto Perú sería un ejemplo para el resto de América meridional: allí se verían cosas verdaderamente nuevas. En los cuatro años que han corrido desde Enero del “26, en que se dio principio al Establecimiento de Chuquisaca, habría a lo menos, 25.000 personas ocupadas –con propiedad por consiguiente-; instruidos en sus deberes morales y sociales: los campos estarían cultivados y los labradores tendrían casas bien construidas, mobladas y limpias; estarían decentemente vestidos, se divertirían con moderación y entenderían la sociedad. En una palabra, serían ciudadanos...”.

“No se niega que algunos habrían perdido en la mudanza. Los burros, los bueyes, las ovejas y las gallinas pertenecerían a sus dueños. De “gente nueva” no se sacarían pongos para las cocinas, ni cholos para llevar la alfombra detrás de la señora; al entrar a las ciudades no se dejarían –a falta de camisa- agarrar por el cuello para ir por orden de los asistentes a limpiar las caballerizas de los oficiales, ni a barrer las plazas, ni a matar perros aunque fuesen artesanos; los caballeros de las ciudades no encargarían indiecitos a los curas, y como no vendrían los arrieros no los venderían en el camino. Lo demás lo saben los hacendados...”.

IV. Reflexiones Finales:

Este Plan de Educación Popular, escrito de puño y letra por Rodríguez, cuyo objetivo era extenderlo en todo el territorio de la naciente Bolivia, a partir de la experiencia de Chuquisaca, sin duda era una propuesta educacional genial e interesante, pero utópica e irrealizable para la época y para el medio social en el que se pretendió implantarla. Más allá de que fuera obra de un verdadero civilizador y de un “visionario”, pues como dice uno de sus biógrafos, J. A. Cova,



“Es también de lo más humano y de lo más cuerdo que un educador pueda concebir; y analizándolo en sus varios aspectos y dentro de la más rígida interpretación, se verá que a ello tienden en nuestros días, en la vida social, los líderes de las doctrinas socialistas...”.

Sin lugar a dudas, Cova no se equivocó. En una sociedad tan conservadora y tradicionalista como la alto-peruana, y que a pesar de la independencia mantenía intactos entre sus castas y clases dirigentes los prejuicios y privilegios atávicos, heredados del régimen colonial, las propuestas de don Simón, tendientes a socializar el país por medio de la Escuela, no podían prosperar.

El inquietante y revolucionario proyecto educativo de Rodríguez destinado a educar a los cholitos “patas en el suelo”, aquellos

“que después de haber costeadado con sus personas y bienes la independencia, han venido a ser menos libres que antes...”.

no se detenía ahí e iba más lejos aún: sugería establecer la obligatoriedad del trabajo manual, a partir de una Escuela que promovía la inclusión social y masiva de los desarraigados sociales, quienes -a su vez- tendrían la oportunidad de compartir un espacio común con la descendencia generacional de la elite gobernante. Cada aprendiz debía perfeccionarse en la fabricación de velas de cebo y ladrillos, lo que suprimía de facto la diferenciación entre el trabajo manual y el trabajo intelectual.

Esto constituyó un verdadero desafío a la estructura del poder, en la medida en que no era un secreto que la tradición nobiliaria castellana no sólo eximía a sus miembros de trabajar, sino de pagar impuestos. Ese tipo de trabajo -y de igualdades- aparecía como algo indigno para la sociedad culta y rancia del altiplano, acostumbrada a mantener un estricto control sobre las normas sociales.

La audaz propuesta de Educación Popular destinada a alfabetizar los grupos más desfavorecidos a cargo del Estado, en un momento histórico particular de la vida boliviana, emergiendo de las guerras de liberación nacional y con sus finanzas exhaustas, era inaceptable. En esta coyuntura tan conflictiva, sus planteos de reforma agraria y entrega de tierras a los campesinos alfabetizados y capacitados, con un oficio determinado, eran sencillamente radicales y “subversivos” en todo el sentido de la palabra. El sólo hecho de ponerlo en conocimiento de la sociedad política y clerical de ese tiempo, hacía erizar la piel de latifundistas, hacendados, militares y curas, que a pesar de los profundos cambios políticos que se vivían, siguieron preservando sus bases de poder. Si se seguía con la prédica del “loco” Rodríguez -como despectivamente lo calificaban en los encumbrados círculos de poder-, todo se pondría patas para arriba y

no tardaría en “subvertirse” el injusto y desigual orden social impuesto en estas tierras desde la llegada del conquistador blanco.

También eran inviables sus planteos de igualdad y de convertir a los siervos en “ciudadanos” libres e ilustrados, a través de la educación. Si a ello agregamos la idea de que la mujer, también a través de la educación no sólo podría lograr su independencia personal, sino y sobre todo de género, decidiendo por sí misma sus elecciones vitales, sin duda estamos en presencia de un reto y de un fuerte cuestionamiento a la esencia misma del servilismo y de la semi-esclavitud en la que secularmente -en nombre de la cruz y el feudo- vivían sumergidas las castas más desfavorecidas de las sociedad boliviana. Más allá de su propuesta pedagógica estaba presente un planteo de reforma social inaceptable para la época. Cuando se dio cuenta de ello, amargamente Simón Rodríguez escribió años más tarde en sus memorias:

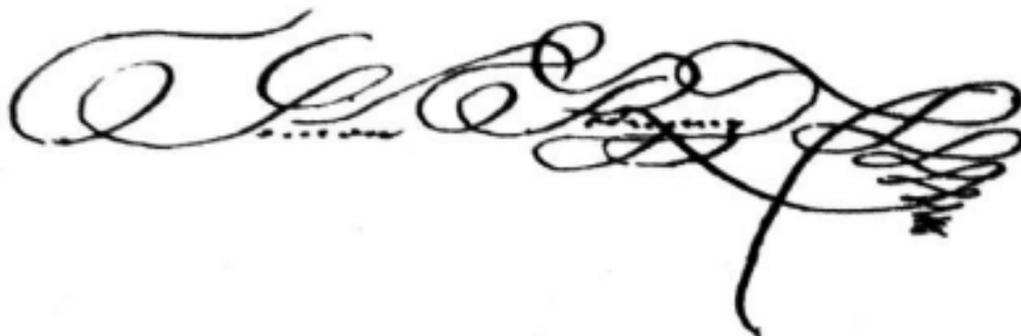
“Hay ideas que no son del tiempo presente, aunque sean bien modernas; ni de moda, aunque sean nuevas. Por querer enseñar más de los que todos aprenden; pocos me han entendido, muchos me han despreciado y algunos se han tomado el trabajo de perseguirme...”.

Vayan en las breves páginas de este trabajo, un sincero homenaje a un educador original y señero prohombre de la Independencia latinoamericana.

Bibliografía

- Altuve, M. (1975). Simón Rodríguez: ideas educativas. Santino.
- Álvarez, M. (1977). Simón Rodríguez, tal cual fue. Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez.
- Pérez, A. (1977). Simón Rodríguez, un apasionado en la educación. Cuadernos de Educación.
- Lasheras, J. A. (1994). Simón Rodríguez. Maestro y Político Ilustrado. Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez.
- Ciorán, E. (1988). Historia y Utopía, Tusquets.
- Freire, P. (1997). La Educación como Práctica de la Libertad, Siglo XXI. Freire, P. (1998). Pedagogía del Oprimido. Siglo XXI.
- Jorge, C. H. (2000). Educación y Revolución en Simón Rodríguez. Monte Ávila.
- Lanz, R. (1992). El Pensamiento Social, Hoy. Crítica de la Razón Académica. Tropykos.
- Rumazo González, A. (1968). Ideario de Simón Rodríguez, Centauro.

- Rumazo González, A. (2006). Simón Rodríguez, Maestro de América. Ministerio de Comunicación e Información.
- Uslar Pietri, A. (1977). Obras Selectas. Edime.
- Uslar Pietri, A. (1981). La Isla de Robinson. Seix Barral.
- Parra, G. (2004). Educación y Utopía: del Paraíso “negado” al Paraíso “soñado”. En Serie Proyectos de Chuquisaca, N° 1 Redes de Pensamiento. Unidad, Diversidad y Complejidad de la Investigación Educativa. Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez,
- Parra, G. (2007). El enlace utópico en el pensamiento político y educativo de Simón Rodríguez. El Proyecto de Chuquisaca. En Entelequia, Revista Interdisciplinar, N° 3.
- Rodríguez, S. (1982). Inventamos o Erramos. Monte Ávila.



Firma de **Simón Rodríguez**
Carreño